

SECCIÓN PRIMERA

Empresarios

Actos inscritos

VALLADOLID

262468 - BLASCO DE GARAY 20 SL.

Fe de erratas: Sentencia Firme de 20 de mayo de 2012 del Juzgado Mercantil nº 1 de Valladolid. Procedim Ordinariao 227/2010.

Datos registrales. T 847 , F 28, S 8, H VA 10480, I/A 15 (3.08.20).

262469 - CERVECERA ARTESANA DEL DUERO SL.

Reducción de capital. Importe reducción: 425.000,00 Euros. Resultante Suscrito: 10.000,00 Euros. **Ampliación de capital.** Capital: 425.000,00 Euros. Resultante Suscrito: 435.000,00 Euros. **Datos registrales.** T 1415 , F 8, S 8, H VA 24697, I/A 6 (3.08.20).

262470 - CERVECERA ARTESANA DEL DUERO SL.

Ceses/Dimisiones. Consejero: DE DIOS BONIS JESUS MANUEL;DE LA FUENTE MARTINEZ LUIS ANGEL;DE LA FUENTE ARRANZ DAVID;DE LA FUENTE PEÑA JUAN ANTONIO. Presidente: DE LA FUENTE PEÑA JUAN ANTONIO. Secretario: DE LA FUENTE ARRANZ DAVID. Con.Delegado: DE LA FUENTE ARRANZ DAVID. **Nombramientos.** Adm. Solid.: DE LA FUENTE ARRANZ DAVID;DE LA FUENTE MARTINEZ LUIS ANGEL. **Modificaciones estatutarias.** "Artículo 16º.- Organó de Administración. La administración de la sociedad podrá confiarse a un órgano unipersonal (administrador único), a un órgano pluripersonal no colegiado (varios administradores que actuarán solidaria o conjuntamente) con un mínimo de dos y un máximo de cinco.. "Artículo 17º.- Estructura del órgano de Administración. Corresponde a la junta general, por mayoría cualificada y sin que implique modificación estatutaria, la facultad de optar por cualquiera de los modos de organizar la administración de la Sociedad. Para ser nombrado administrador se requerirá "Artículo 18º.- Duración y Retribución del Cargo de Administrador. Los administradores ejercerán su cargo por tiempo indefinido. La Junta General podrá acordar que el cargo de administrador sea retribuido, así como la forma y cuantía de la retribución.. "Artículo 19º.- Poder de representación. En cuanto a las diferentes formas del órgano de administración, se establece lo siguiente: En caso de que exista un Administrador único, el poder de representación corresponderá al mismo. En caso de que existan varios Administradores solidarios, el poder de "Artículo 20º.- Prohibiciones e Incompatibilidades. No podrán ocupar ni ejercer cargos en esta sociedad, las personas comprendidas en alguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en la Ley 3/2015 de 30 de marzo ni las de las demás disposiciones legales, estatales o autonómicas en la "Artículo 21º.- Facultades. Al órgano de administración corresponde la gestión y administración social, y, la plena y absoluta representación de la sociedad, en juicio y fuera de él. Por consiguiente, sin más excepción que la de aquellos actos que sean competencia de la junta general o que están. **Otros conceptos:** Cambio del Organó de Administración: Consejo de administración a Administradores solidarios. **Datos registrales.** T 1415 , F 57, S 8, H VA 24697, I/A 7 (3.08.20).

262471 - NETOLI MAYBEIN SL.

Nombramientos. Apoderado: ORTEGA PEREZ VICTOR HUGO. **Datos registrales.** T 1574 , F 148, S 8, H VA 31356, I/A 3 (3.08.20).

262472 - PROMAT MECANIZADO Y SERVICIOS SL.

Pérdida del caracter de unipersonalidad. **Datos registrales.** T 1401 , F 98, S 8, H VA 24156, I/A 4 (3.08.20).

262473 - PROMAT MECANIZADO Y SERVICIOS SL.

Ceses/Dimisiones. Adm. Unico: DE LOZAR GARCIA JORGE. **Nombramientos.** Adm. Unico: ESTEBAN GARCIA JESUS. **Datos registrales.** T 1401 , F 98, S 8, H VA 24156, I/A 5 (3.08.20).

262474 - INMOJESCO VALLADOLID SL.

Ampliación del objeto social. Construcción y reformas de todo tipo de edificaciones. **Datos registrales.** T 1552 , F 42, S 8, H VA 30392, I/A 4 (3.08.20).

262475 - LUTEMIR SL.

Ceses/Dimisiones. Adm. Unico: BLANCO GONZALEZ ISABEL. **Nombramientos.** Adm. Solid.: BLANCO GONZALEZ RAUL;LORENZO TOMILLO EDUARDO. **Otros conceptos:** Cambio del Organó de Administración: Administrador único a Administradores solidarios. **Datos registrales.** T 1541 , F 50, S 8, H VA 29929, I/A 2 (3.08.20).

262476 - RECOLETAS INMUEBLES SANITARIOS SL.

Ampliación de capital. Capital: 665.000,00 Euros. Resultante Suscrito: 668.000,00 Euros. **Datos registrales.** T 1521 , F 152, S 8, H VA 29097, I/A 7 (3.08.20).